



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-3-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (PUNTOS Y PORCENTAJES)

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **05 de agosto de 2025**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Licitación Pública indicada al rubro, con fundamento en los artículos 35 Fracción I, 36, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la Ley); 47, 48 y 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo el Reglamento), así como en el numeral 3.5 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria que rige el presente procedimiento.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el Protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Quien preside el acto, hacer constar que se encuentran presentes los representantes de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel como Área Requiriente, de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo como Área Técnica y del Órgano Interno de Control en el Instituto.

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, a este acto asistieron personas quienes manifestaron su interés de estar presentes en el acto como observadores.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-3-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (PUNTOS Y PORCENTAJES)

DESARROLLO DEL ACTO

Se procedió a verificar el envío de proposiciones a través de la Plataforma Compras MX, reportando que existen proposiciones para esta Convocatoria, como se muestra en la impresión de pantalla de "LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES" misma que se adjunta al acta como ANEXO I.

Identificando la participación de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1.	BIONCOMED, S.A. DE C.V. en participación conjunta con HUMAN CORPORIS, S.A. DE C.V.	6 y 7
2.	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V. en participación conjunta con INELBIO, S.A. DE C.V.	1, 2 y 8
3.	CYBER ROBOTIC SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	3, 5, 6 y 7
4.	ELECTRÓNICA Y MÉDICA, S.A.	3, 6, 7, 9 y 10
5.	EYM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	6
6.	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	2, 9, 10 y 11
7.	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V.	10
8.	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCÓN, S.A. DE C.V.	4
9.	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3
10.	ISM SALUD MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	3 y 7
11.	INNOVA MEDIC CROSSET, S.A. DE C.V.	4
12.	MEDICAL IT, S.A.P.I. DE C.V.	3, 6 y 7
13.	PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S.A. DE C.V.	1, 2, 5, 7 y 9
14.	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3, 6 y 7
15.	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 5, 7, 8, 9, 10 y 11
16.	SINCRONIA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.	1, 2 y 8
17.	SAVARE MEDIKA, S.A. DE C.V.	1, 2, 5, 8, 9, 10 y 11
18.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S. A. DE C.V.	3
19.	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	1, 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 11





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-3-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (PUNTOS Y PORCENTAJES)

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
20.	TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	1 y 5

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, el listado de las personas con Suspensión de Registro y el D.O.F., todas las consultas con fecha en que se actúa; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que ninguno de los licitantes se encuentra en los listados, los cuales se imprimen y se archivan en el expediente del procedimiento de contratación de la presente Licitación.

Acto seguido, en cumplimiento a los artículos 46, fracción I de la Ley y 48, fracción I del Reglamento, se integra al acta como **ANEXO II** el documento denominado "**ANEXO No. 1. RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE**" por cada uno de los participantes, los cuales señalan la documentación enviada por los licitantes a través de la Plataforma Compras MX, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Con fundamento en los artículos 46, fracción II de la Ley y 47, penúltimo párrafo de su Reglamento se procede a dar lectura del Precio Unitario sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (P.U. sin I.V.A.) de las proposiciones recibidas:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE	PARTIDA	P.U. SIN IVA PESOS MEXICANOS
1.	BIONCOMED, S.A. DE C.V. en participación conjunta con HUMAN CORPORIS, S.A. DE C.V.	6	\$7,489,000.00
		7	\$8,219,000.00
2.	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V. en participación conjunta con INELBIO, S.A. DE C.V.	1	\$43,981,315.47
		2	\$32,257,758.42
		8	\$43,981,315.47
3.	CYBER ROBOTIC SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	3	\$2,988,500.00





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-3-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (PUNTOS Y PORCENTAJES)

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE	PARTIDA	P.U. SIN IVA PESOS MEXICANOS
		5	\$17,226,000.00
		6	\$5,499,000.00
		7	\$5,900,000.00
4.	ELECTRÓNICA Y MÉDICA, S.A.	3	\$2,349,999.00
		6	\$4,682,383.00
		7	\$4,948,776.00
		9	\$30,764,889.60
		10	\$42,116,601.60
5.	EYM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	6	\$5,985,000.00
6.	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	2	\$25,010,227.00
		9	\$31,849,000.00
		10	\$42,158,000.00
		11	\$27,699,326.20
7.	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD, S.A. DE C.V.	10	\$50,300,000.00
8.	INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCÓN, S.A. DE C.V.	4	\$14,171,160.61
9.	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3	\$4,250,000.00
10.	ISM SALUD MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	3	\$4,097,700.00
		7	\$5,610,700.00
11.	INNOVA MEDIC CROSSET, S.A. DE C.V.	4	\$27,884,977.90
12.	MEDICAL IT, S.A.P.I. DE C.V.	3	\$4,350,000.00
		6	\$5,800,000.00
		7	\$5,700,000.00





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-3-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (PUNTOS Y PORCENTAJES)

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE	PARTIDA	P.U. SIN IVA PESOS MEXICANOS
13.	PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S.A. DE C.V.	1	\$48,148,148.15
		2	\$2,842,390.74
		5	\$36,605,000.00
		7	\$14,191,668.19
		9	\$31,261,074.09
14.	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3	\$2,598,000.00
		6	\$4,920,000.00
		7	\$4,989,000.00
15.	SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.	1	\$29,252,861.73
		2	\$26,919,383.99
		5	\$19,324,779.95
		7	\$11,030,460.67
		8	\$25,824,942.90
		9	\$33,050,371.18
		10	\$42,877,345.58
		11	\$36,324,340.70
16.	SINCRONIA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.	1	\$48,592,921.69
		2	\$39,378,031.29
		8	\$45,914,523.44
17.	SAVARE MEDIKA, S.A. DE C.V.	1	\$41,000,000.00
		2	\$35,000,000.00
		5	\$18,485,000.00





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-3-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (PUNTOS Y PORCENTAJES)

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE	PARTIDA	P.U. SIN IVA PESOS MEXICANOS
		8	\$40,000,000.00
		9	\$45,000,000.00
		10	\$46,926,412.00
		11	\$38,043,750.00
18.	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	3	\$3,882,620.00
19.	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	1	\$32,980,300.00
		2	\$27,598,201.00
		3	\$4,891,030.00
		5	\$21,705,000.00
		6	\$7,410,600.00
		7	\$7,931,800.00
		8	\$31,230,100.00
		9	\$38,680,000.00
		11	\$38,801,000.00
20.	TELECOMUNICACIÓN Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	1	\$24,900,000.00
		5	\$20,400,000.00
		8	\$24,900,000.00
		9	\$46,400,000.00
		11	\$35,600,000.00

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley y lo indicado en el numeral 3.10 de la convocatoria, así como atendiendo al número y volumen de la documentación que integran las proposiciones recibidas a través de la Plataforma Compras MX, quien preside, determina que se impriman y se rubriquen las **propuestas**





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-3-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (PUNTOS Y PORCENTAJES)

económicas de las proposiciones de los licitantes identificándose como **ANEXO III** en la presente acta y el "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX" descargados de la Plataforma por cada uno de los licitantes, identificándose en el acta como **ANEXO IV**, mismos que son rubricados por los asistentes.

La totalidad de los archivos que integran las proposiciones fueron descargados y resguardados en 2 USB, la primera se integrará al expediente de la contratación y la segunda será entregado mediante oficio al finalizar el evento, al Área Técnica para su evaluación.

Se aclara que, en el presente acto se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación enviada por cada uno de los licitantes, sin que esta acción implique la evaluación o desechamiento de alguna de las propuestas recibidas, en el entendido que la revisión y análisis de los archivos enviados se realizará durante la evaluación.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con los artículos 46 fracción II de la Ley y 48 último párrafo del Reglamento, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día **20 de agosto de 2025** a las **17:00 horas** a través de la Plataforma Compras MX.

Se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación, a lo que el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto manifiesta:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, en términos de los artículos 46, fracciones I y II, de la LAASSP, y 48, fracciones III y IV del Reglamento de la LAASSP, se solicita a ésta hacer constar la documentación enviada, a través del formato de verificación correspondiente, que la





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-3-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (PUNTOS Y PORCENTAJES)

documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que en el caso de que se tenga conocimiento de alguna infracción a las disposiciones de la ley, relacionado con el procedimiento de contratación, lo comunique al Órgano Interno de Control, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP. En ese orden de ideas, se sugiere que, en la evaluación legal de las proposiciones, el área contratante agote el supuesto a que refiere el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el numeral "4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones".

En términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia; que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que, en su caso, se determinen y, por último, se recomienda a las Áreas Requirente y/o Técnica que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

El resto de los asistentes, respondieron no tener observación alguna.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 50 de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Plataforma Compras MX, <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado el presente acto, siendo las **13:55** horas del día **05 de agosto de 2025**, firmando la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez, quienes reciben copia del acta.

El acta consta de 9 fojas útiles y 4 anexos.

-----FIN DE TEXTO-----





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-3-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (PUNTOS Y PORCENTAJES)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Dra. Eugenia Victoria Ley Alfonso Coordinador de Programas Médicos de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel Representante del Área Requirente		
Mtro. Ernesto Cuauhtémoc Trejo Mejía Jefe de División Homólogo Representante del Área Técnica		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Enrique Jiménez Escobedo		

POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. José Juan Arreguín Hernández Testigo Social PF049		

